



## Universidad de Granada

### Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo.  
Locales sindicales, 1ª planta  
Teléfono: 958 24 09 65  
Correo electrónico: [ccoo@ugr.es](mailto:ccoo@ugr.es)  
Web: <https://ccoo.ugr.es/>

Sr. Miguel Ángel Guardia López

Gerente

Universidad de Granada

Hospital Real

c/ Cuesta del Hospicio, s/n

18071 – Granada

Asunto: Solicitud de temas pendientes de negociar en 2024.

Granada, 11 de septiembre de 2024

Estimado Sr. Gerente:

Desde la sección sindical de **CCOO-UGR**, consideramos que aunque se han realizado avances en las negociaciones de las condiciones laborales del **PTGAS de la UGR**, aún están pendientes temas muy importantes, los cuales ya demandamos su negociación a Gerencia en reiterados escritos desde Julio de 2023. Desde **CCOO-UGR** consideramos que el ritmo de negociación de los temas pendientes está siendo muy lento, y se ha ido retrasando su negociación sin motivos, por lo cual solicitamos se vuelva a programar en las próximas reuniones de mesa sectorial del PTGAS los siguientes asuntos:

### 1. Plan de Carrera Profesional

- **Concurso de méritos:**

Después de la aprobación del nuevo baremo de los concursos de méritos en Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21 de junio de 2024, por el que se aprueba el baremo para el concurso de méritos del PTGAS, consideramos que se está, retrasando sin motivos, por lo cual solicitamos:

- ✚ **Convocar Concurso de Méritos a Resultas** para todos los sectores, donde se convoquen todas las plazas vacantes y de nueva creación.
- ✚ Establecer mediante acuerdo una **periodicidad semestral o anual del** Concurso de méritos.
- ✚ Representación sindical en las comisiones según el Reglamento del PTGAS.

- **Promoción interna:**

- ✚ **Convocar la promoción interna 2024**, para posibilitar el desarrollo profesional de las trabajadoras y de los trabajadores.
- ✚ Aplicar los acuerdos de Baeza a todo el personal funcionario que cumpla las condiciones, posibilitando convocar tantas plazas de





promoción a C1 como personas que cumplan los requisitos, en todos los sectores.

- **Comisiones de servicios:**

- Aplicación del acuerdo de comisiones de servicio, **no pudiéndose solicitar requisitos o perfiles que no estén definidos en RPT** para ese puesto.

- **Mayor celeridad en la convocatoria y resolución de las comisiones de servicio.** Implantación de sistemas automáticos de cobertura de Comisiones de Servicio, en aquellos sectores con características especiales, y en los puestos de responsabilidad. Estipulando un límite máximo de 15 días para la resolución de la cobertura en las demás Comisiones de Servicio.

- Negociación de un **acuerdo de adecuación por motivos de salud en la UGR.**

- Negociación de un **acuerdo de permutas internas en la UGR.**

- Negociación de las condiciones laborales de aplicación del **teletrabajo** en la UGR.

- Negociación de las condiciones laborales de aplicación a la **compactación de jornada en la UGR**, sobre todo después de la finalización del plan piloto de 6 meses, y traslado de las conclusiones que se extraen de este plan piloto.

- Negociación de un **nuevo Reglamento del PTGAS**, adaptado a las condiciones actuales del personal de la UGR.

## 2. RPT

- **Modificación de la RPT, creando estructura y puestos**, que permitan el desarrollo de la carrera profesional del personal de la UGR.

## 3. Acceso

- Desde **CCOO** seguimos solicitando la negociación de la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 24 de julio de 2024, por la que se regula el procedimiento de creación y gestión de listas para el nombramiento de personal funcionario interino, en los siguientes termino:

- **Estudio de los baremos** (priorizando la experiencia en el puesto)

- **Regulación distinta** de la asignación de **contratos cortos** y mejora de empleo (**contratos largos**)





# Universidad de Granada

## Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo.  
Locales sindicales, 1ª planta  
Teléfono: 958 24 09 65  
Correo electrónico: [ccoo@ugr.es](mailto:ccoo@ugr.es)  
Web: <https://ccoo.ugr.es/>

- Creación de una comisión de seguimiento de los nombramientos
- **Creación de la mesa técnica de procesos selectivos**, para facilitar la labor de los tribunales.
- **Publicación de un cronograma de los procesos selectivos** pendientes, ya sea libres o de estabilización.
- Creación de un programa de **tutorización/mentorización** para todo el personal que accede a la UGR, ello redundaría en la transmisión del conocimiento y facilitaríamos la incorporación del nuevo personal, lo cual redundaría en una mayor calidad del servicio público al que nos debemos.
- **Nombramiento del Tribunal** de los procesos selectivos, **según Reglamento del PTGAS**.
- Desde **CCOO** estamos en contra de la horas extraordinarias, por lo cual solicitamos que se realice un estudio de las horas extras (gratificaciones) de los diferentes servicios porque igual lo que se necesita una mayor dotación de la actual plantilla del servicio.

#### 4. Retribuciones:

- **Pago de los atrasos 2% de la subida salarial de 2024.**
- **Pago de los trienios según determina la nueva ley de la Función Pública Andaluza**
- **Negociación y revisión** de las cuantías y condiciones de aplicación del **Complemento Características Especiales y Jornada Especial:**
- **Negociación de un acuerdo de jornada extraordinaria**

#### 5. Permisos y Licencias

- En este apartado se han producido cambios normativos que debemos de aplicar en la UGR. También se producen criterios de aplicación distintos respecto a los mismos permisos y licencias, por lo cual solicitamos la **negociación y publicación de los permisos y licencias vigentes en el PTGAS.**
- Solicitamos la **recuperación de los 10 días de asuntos propios**, que nos corresponden según acuerdos.

#### 6. Formación

- **Dotación de presupuesto y personal al Servicio de formación del PTGAS**, adecuado al número de personas que conformamos la plantilla.





## Universidad de Granada

### Sección Sindical

Complejo Administrativo Triunfo.

Locales sindicales, 1ª planta

Teléfono: 958 24 09 65

Correo electrónico: [ccoo@ugr.es](mailto:ccoo@ugr.es)

Web: <https://ccoo.ugr.es/>

- Implantación de los  **cursos de acreditación**  para el  **PTGAS de forma ágil y adaptada a las necesidades reales de los puestos** , permitiendo que  **todo el personal interesado**  en realizarlo,  **pueda hacerlo, incluido aquel personal con horarios especiales, y el personal de los campus de Ceuta y Melilla**

## 7. Acción Social

- **Negociación del nuevo Reglamento de Acción Social**  en el seno de la Comisión creada al efecto en la Mesa General de Negociación
- **Dotación presupuestaria del 1,25 % de la masa salarial**
- **Cobro del premio de jubilación** , según lo acordado y aprobado en el Consejo de Gobierno.

## 8. Personal Laboral

- **Nuevo proceso de funcionarización.**
- **Recuperación de la jubilación parcial y anticipada.**
- Implantación de la carrera horizontal, al personal laboral.
- Estudio de las posibilidades de promoción legales de este colectivo
- **Capítulo VI** 
  - **Negociación de la extensión al personal del Capítulo VI de las mismas condiciones que el resto del PTGAS, incluidas las salariales.**
  - **Pago de los trienios al personal del Capítulo VI.**

Sin otro particular y esperando se atiendan esta solicitud, se despide atentamente,

**Ceferino Rodrigo Estévez Estévez**

**Secretario de Organización**

**Sección Sindical CCOO**

**Universidad de Granada**

